

INMOBILIARIA ANAOS S. A.

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ANAOS S. A.

EJERCICIO 2009

Señores Accionistas:

En calidad de Comisario, y cumpliendo con las disposiciones legales de la Ley de Compañías, presento el informe respectivo de la Compañía INMOBILIARIA ANAOS S. A., correspondiente al ejercicio del año 2009.

La contabilidad está dentro de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad; los registros contables son correctos, como lo demuestran los Estados Financieros presentados.

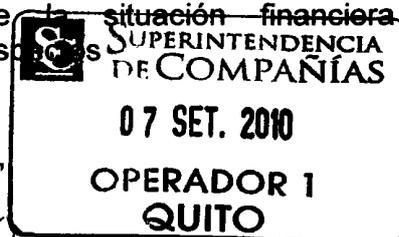
Todas las obligaciones pertinentes al período se han cumplido dentro de los plazos establecidos.

En conclusión, debo manifestar que los resultados al 31 de Diciembre del ejercicio 2009 presentan razonablemente la situación financiera de INMOBILIARIA ANAOS S. A., en todos los aspectos.

Atentamente,

Carmen Villamar

Carmen Villamar Peñaherrera



Quito, Marzo 31, 2010